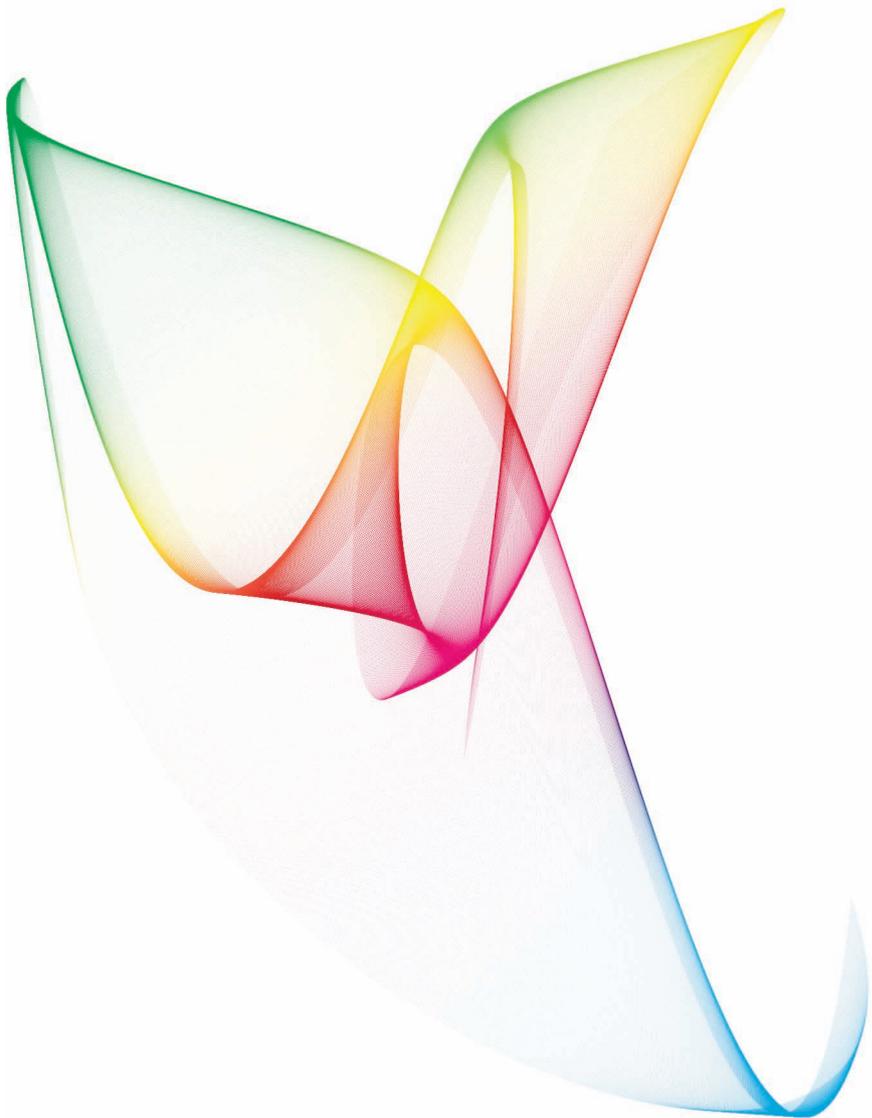


7. Glosario de términos



7. Glosario de términos

ACOMPañAMIENTO EN LAS ACTUACIONES NO CLíNICAS

Actuaciones de apoyo y guía de carácter personalizado, que realizan los profesionales, facilitando al paciente su relación con los servicios sanitarios, procedimientos de carácter administrativo, etc.

ACTO ÚNICO

Concatenación de procedimientos y actos clínicos para mejorar los tiempos de respuesta del servicio prestado al paciente.

ACTUACIONES NO CLíNICAS

Son los vinculados a procedimientos administrativos, que son incorporarlos en la descripción de los PAI, buscando el valor añadido y la mejora que aportan en el resultado final al paciente, definiendo en función de las características específicas de cada PAI, quién los presta, cómo y cuándo.

ACUERDO DE GESTIÓN CLíNICA

Es el documento en el que se fija el marco de gestión de la unidad de gestión clínica, así como los métodos y recursos para conseguir los objetivos definidos en el mismo.

El acuerdo de gestión clínica estará orientado a asegurar a la población asignada una atención en materia de salud, eficaz, efectiva, orientada a la atención de las necesidades específicas de la población, asegurando la adecuada accesibilidad a los servicios que presta la unidad y en un marco de gestión eficiente de los recursos públicos.

ACSA

www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria

Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

ADAPTE

www.adapte.org

La colaboración Adapte es una organización internacional de investigadores, que tienen por objeto promover el desarrollo y la utilización de guías de práctica clínica a través de la adaptación de las directrices existentes.

AETSA

www.juntadeandalucia.es/salud/orgdep/AETSA

Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de Andalucía.

AGREE (Appraisal of Guidelines Research Evaluation)

www.agreecollaboration.org

El Instrumento AGREE es una herramienta genérica diseñada principalmente para ayudar a productores y usuarios de guías de práctica clínica, en la evaluación de la calidad metodológica de éstas.

AMFE (Análisis Modal de Fallos y Efectos)

www.juntadeandalucia.es/agenciadecalidadsanitaria/observatorioseguridadpaciente/AMFE

Es un acercamiento proactivo y prospectivo utilizado para prevenir problemas en los procesos o productos antes de que ellos ocurran. Proporciona no sólo una mirada sobre los problemas que pudieran ocurrir, sino también cuán serios son los efectos de que ellos ocurran. Su objetivo es prevenir los peores resultados.

CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD

Especificaciones o cualidades que deben cumplir las actividades que realizan los profesionales para ser capaces de satisfacer las necesidades de los pacientes.

CADIME (Centro Andaluz de Documentación e Información de Medicamentos)

www.easp.es/web/cadime/

Creado en 1982, tiene como objetivos: ser centro de referencia en documentación e información de medicamentos, apoyar a comités y grupos de trabajo y contribuir a la formación continuada de los profesionales sanitarios.

CASPe

www.redcaspe.org/

Es un programa creado por el Institute of Health Sciences de Oxford (Universidad de Oxford y NHS R&D) para ayudar a los «decisores»(*) del Servicio de Salud a adquirir habilidades en la búsqueda de información y en lectura crítica de la literatura científica en salud, de modo que pudieran obtener así la "evidencia científica" necesaria para tomar sus decisiones.

CIE (Consejo Internacional de Enfermeras)

www.icn.ch/spanish.htm

CIE-9

www.msc.es/ecie9mc-2008

Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud.

CMBDA (Conjunto Mínimo Básico de Datos de Andalucía)

COSI (Core, Standard, Ideal)

Desarrollo de un Núcleo-Ideal-Standard (COSI) en el protocolo de búsqueda HTA contexto español.

COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Las competencias son etiquetas que se refieren a un conjunto de comportamientos observables y medibles y, por tanto, susceptibles de mejora, que están relacionados con un desempeño bueno o excelente en un trabajo y organización determinados. Se trata de un enfoque que se centra en lo que el profesional hace. Estos comportamientos observables, en los que se mezclan conocimientos, habilidades y actitudes, se denominan Buenas Prácticas. Para que el profesional desarrolle las Buenas Prácticas, es decir, los comportamientos observables asociados a una competencia (hacer), es

necesaria la presencia conjunta de lo que sabe (sus conocimientos); lo que sabe hacer (su habilidad para poner en práctica esos conocimientos), de su repertorio de actitudes, su motivación (querer hacer) y del poder hacer (la aptitud, y la favorabilidad de los medios disponibles).

Consejera de Salud. Junta de Andalucía.

<http://www.juntadeandalucia.es/salud/principal/DGCIGC>

CONSULTA DE ACTO ÚNICO

La consulta de acto único (CAU) se define como el acto asistencial ambulatorio en el que queda establecido un diagnóstico junto con su correspondiente tratamiento, tras la realización de las exploraciones complementarias necesarias, quedando todo reflejado en un informe clínico, y siendo realizadas estas actividades en una sola jornada y en un tiempo aceptado por el usuario tras recibir la información oportuna.

DIRAYA

Es la Historia Digital de Salud del Ciudadano. Es una Historia de Salud Única que integra toda la información sanitaria de cada usuario para que esté disponible donde y cuando se precise para la atención del usuario, y para mejorar la accesibilidad a los servicios y las prestaciones sanitarias, incrementando la calidad de todo el proceso asistencial.

EASP (Escuela Andaluza de Salud Pública)

www.easp.es

GPAI (Gestión Procesos Asistenciales Integrados)

G.R.A.D.E. (Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation)

www.gradeworkinggroup.org

Grupo de trabajo que ha desarrollado un enfoque común, razonable y transparente para la calidad de las pruebas de clasificación y la fuerza de las recomendaciones en salud.

GTA (Grupo Técnico Asesor)

HOJA DE RUTA DEL PACIENTE

Documento de apoyo y guía para el paciente y los profesionales, con información específica, detallada y comprensible de las fases y el desarrollo del PAI.

HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA

Actitud que introduce en el abordaje del paciente los valores del individuo, valores intrínsecos como persona inteligente, la cultura, la educación, las creencias religiosas, etc.

NANDA (North American Nursing Diagnosis Association)

www.nanda.org

Es una sociedad científica de enfermería cuyo objetivo es estandarizar el diagnóstico de enfermería. Fue fundada en 1982 para desarrollar y refinar la nomenclatura, criterios y la taxonomía de diagnósticos de enfermería.

NIC (Clasificación de Intervenciones de Enfermería)

Sistema de clasificación que describe y clasifica las acciones y enfoques terapéuticos realizados por las enfermeras en todos los tipos de especialidades y los ajustes. Incluye enfoques terapéuticos para las siguientes categorías: psicológico, fisiológico, el tratamiento de la enfermedad, la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud. Las formas indirectas de tratamiento, tales como control de un cuadro de emergencia, también se incluyen. Cada enfoque terapéutico se da un código numérico que se utiliza para facilitar el proceso de informatización.

NOC (Clasificación de Resultados de Enfermería)

Proporciona un nivel de resultados cuantificables que se pueden utilizar para evaluar la práctica de la enfermería en todos los entornos.

NPR (Número de Prioridad de cada Riesgo)

Fuente: Estrategia de Seguridad del Paciente del Sistema Nacional de Salud.

OSTEBA (Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del País Vasco)

<http://www.osanet.euskadi.net/osteba>

PACTO TERAPÉUTICO

Puede considerarse un pacto entre el paciente y el profesional que señala metas a alcanzar y los medios detallados para llegar a ellas.

PAI (Procesos Asistenciales Integrados)

www.juntadeandalucia.es/salud/procesos

PERSONALIZACIÓN DEL SERVICIO

La personalización del servicio consiste en desarrollar el PAI adaptándolo a las necesidades específicas de la persona en su entorno vital.

PICO (Población Intervención Comparación Resultados)

PLANES DE CUIDADOS ESTANDARIZADOS DE ENFERMERÍA

Planes de cuidados de enfermería que establecen secuencialmente y con detalle suficiente, todos los pasos que se deben seguir en la atención de las necesidades del paciente, que sirve como guía para la elaboración del plan de cuidados individualizados.

RECUPERACIÓN, enfoque de

Modelo de atención, basado en las habilidades de los profesionales y la persona protagonista "en primera persona" de su proceso terapéutico y de crecimiento personal, modelo que se aleja de la patología, enfermedad y síntomas y se acerca a la salud, fortaleza y el bienestar.

SEGURIDAD

Reducción del riesgo de daño innecesario a un mínimo aceptable.

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Reducción del riesgo de daño innecesario asociado a la atención sanitaria a un mínimo aceptable.

SENSIBILIDAD DE UN INDICADOR

El grado en que el indicador es capaz de identificar todos los casos en los que existen problemas reales de calidad del proceso.

SIGN (Scottish Intercollegiate Guidelines Network)

www.nice.org.uk

SAC (Servicio de Atención a la Ciudadanía)

TECNICA GAP

Análisis de un producto mediante un sistema que se lleva a la práctica dando una tabla a los participantes, en la cual hay una serie de elementos y las características ideales de esos elementos y pidiéndoles que la rellenen según sus criterios. Al final se analizan los espacios en blanco. De esta forma se pueden estudiar qué características no posee el grupo de productos analizados, a juicio del observador.

TELECUIDADOS

Que se refiere al uso de las tecnologías de la comunicación como medio de provisión de información y servicios sanitarios en general, y de cuidados en particular. Modelo que se ha implantado para garantizar el seguimiento de grupos de riesgo y como complemento a la atención domiciliaria.

TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

Las TIC son un conjunto de servicios, redes, software y dispositivos que tienen como fin la mejora de la calidad de vida de las personas dentro de un entorno, y que se integran a un sistema de información interconectado y complementario. Esta innovación servirá para romper las barreras que existen entre cada uno de ellos.

VALIDEZ APARENTE DE UN INDICADOR

El grado en que el indicador es inteligible: realiza la medida y tiene sentido.

VALIDEZ DE UN INDICADOR

El grado en que el indicador consigue su objetivo: la identificación de situaciones en las que la calidad del proceso debería mejorarse.

VARIABILIDAD

Grado de estabilidad, versus variación, de un proceso en lo que se refiere a las prestaciones a realizar y a la predictibilidad de su evolución.

VÍAS CRÍTICAS

Planes de cuidados estructurados y multidisciplinarios que, ante problemas del paciente, ordenan secuencialmente las intervenciones terapéuticas de médicos y enfermeras.

⚠ Punto crítico de seguridad.

🧼 Higiene de manos con clorhexidina.

